ACORDADA Nº: 114 /14

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 18 del mes de septiembre del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que en atención a las necesidades propias del servicio el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Alejandro Sergio Fernández, solicitó el llamado a concurso del cargo vacante de Secretario del Juzgado a su cargo.

Que en tal sentido, el Superior Tribunal de Justicia mediante Acta Acuerdo Nº: 573, punto 23, ha dispuesto solicitar el Acuerdo al Consejo de la Magistratura para la designación del Dr. Ignacio Martín Unzué, actual Prosecretario del mencionado Juzgado, como Secretario Interino hasta que se cubra el cargo mediante el concurso pertinente.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) SOLICITAR al Consejo de la Magistratura de la Provincia el Acuerdo para la designación del Dr. Ignacio Martín UNZUÉ, D.N.I. Nº: 26.255.690, en el cargo de **Secretario Interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº: 1** del Distrito Judicial Sur (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial).

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando ///

///Fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia

Javier Dario Muchnik

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 119/14

CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia